



## EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción de la provincia de Formosa sito en Av. San Martín N° 828 de la ciudad de Clorinda, a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Gaona –Juez- y secretaria a mi cargo, a herederos, acreedores y todo aquel que se considere con derecho o pretensión a bienes del causante Sr. Luciano Vega D.N.I N° 7.505.967 para que en el término de tres días comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados “VEGA, LUCIANO S/ JUICIOS SUCESORIOS” Expte. N° 887 Año 2021. Publíquese por edictos por tres días en el Boletín Oficial y en un (1) diario de esta Provincia de Formosa.-----  
Clorinda, 04 de Marzo de 2022.-

  
Dra. GLADIS ZUNILDA GAONA  
Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral